

# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE PALMERAS CONTRA EL PICUDO ROJO

El Ayuntamiento de Peñíscola, a través de la Concejalía de Medio Ambiente y la UTE Servicios Peñíscola ha creado un Protocolo de actuación para evitar la propagación de la plaga del Picudo Rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*) y la eliminación de palmeras según la orden del 22 de Diciembre de 2009 de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se establecen las medidas fitosanitarias obligatorias para el control y la erradicación de la plaga de *Rhynchophorus ferrugineus*.

## ORIGEN DEL PICUDO ROJO

Desde el año 2004 se ha introducido en la Comunidad Valenciana una plaga denominada ***Rhynchophorus ferrugineus*** que ataca gravemente a las palmeras. Dicha plaga se halla catalogada como plaga de cuarentena por la legislación vigente y por lo tanto su lucha y erradicación ha sido declarada de utilidad pública por Orden de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación de 24/02/04 en base a la Ley 43/2002 de Sanidad Vegetal.

## ESPECIES AFECTADAS

Vista la virulencia con que ataca a las palmeras sobre todo las especies ***Phoenix canariensis*, *Phoenix dactylifera* y *washingtonia filifera*** se hace necesaria la colaboración de la población para detectar la presencia de dicha plaga y proceder a su erradicación.

## IDENTIFICACIÓN DEL PICUDO ROJO

Dicha plaga es un coleóptero, parecido a un escarabajo de color rojizo-anaranjado, originario del sudeste asiático, que mide entre 19 y 42 mm. de largo. Las larvas de este insecto excavan galerías dentro del tronco de las palmeras, deteriorándolas gravemente antes de que puedan verse los primeros síntomas visibles.

Los adultos vuelan de palmera en palmera, hasta varios km, atraídos por el olor que desprenden los cortes de la poda de las palmeras. Una vez en ellas depositan decenas de huevos en las hojas.

## POSIBLES SÍNTOMAS DE LA PRESENCIA DEL PICUDO ROJO

Hojas externas caídas.

Hojas centrales con extremo retorcido.

Aspecto decaído de hojas más tiernas del penacho central.  
Trozos de hojas roídos en copa o hijuelos en forma de V.  
Presencia de capullos, adultos o larvas del insecto.  
Galerías o perforaciones en axilas y cortes de poda.  
Aspecto aplomado general de la corona de hojas.  
En el caso de las palmeras datileras se puede observar exudaciones gomosas en tronco.

## **PROCESO DE ACTUACIÓN**

Lo primero que debe saber es que en las zonas afectadas resulta peligroso realizar podas o algún tipo de limpieza a las palmeras, porque a consecuencia de las heridas producidas esos ejemplares resultan especialmente sensibles a los ataques del picudo.

La época óptima de poda sería los meses invernales (enero y febrero), donde estos insectos están más inactivos e ir tratándolas a la par para evitar que acudan a la llamada del olor que desprenden los cortes de las palmas.

### **Qué hacer cuando una palmera ya está afectada?**

Cuando una palmera en su propiedad se ha visto afectada por el Picudo Rojo y no es factible la utilización de insecticidas debe cortarse según las indicaciones de la Generalitat Valenciana para la retirada de palmeras afectadas por picudo rojo, en el cual se indica los pasos a seguir para llevar a cabo el despalmado y la tala de palmeras afectadas.

Dadas las características de la plaga es necesario coordinar los trabajos para evitar la propagación.

**Los particulares pueden contactar a través del teléfono de información 900 532 000 (Centro de Atención Palmeras de la Generalitat Valenciana) donde le facilitaran las empresas autorizadas que actualmente realizan los trabajos en palmáceas afectadas por la plaga *Rhynchophorus ferrugineus*, de acuerdo con el art. 7 de la orden de 22 de diciembre de 2009. (31/07/2012).**

A la espera de ser recogidos los restos no podrán ser depositados en la calle o al aire libre bajo ningún concepto, pues son un foco de propagación.

Tanto la ocupación de la vía pública sin autorización como la propagación de una plaga conllevan sanciones importantes.